Acta de Inicio del contrato de Prestación de Servicios No. 217 de 01 de Septiembre de 2026

OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FACTURADOR EN EL AREA DE URGENCIAS PARA EL HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E.**
CONTRATISTA:	**JUAN DIEGO CARDONA GIRALDO** C. C. No. 1.028.663.480 Carrera 9 N°16 a 04 Barrio Paraiso // Cel. 3161942377 // Juancardona030620@gmail.com Guamal-Meta
VALOR:	$9.200.000=
TERMINO EJECUCIÓN	Ocho (04) Meses
SUPERVISORA	**YENNY CONSTANZA ALVARADO**, en su condición de subdirectora Administrativa y Financiera del Hospital Local de Guamal Primer Nivel de Atención E.S.E. o quien haga sus veces
FECHA DE SUSCRIPCION	01 de Septiembre de 2026
FECHA DE INICIO.	01 de Septiembre de 2026
FECHA DE TERMINACION	31 de Diciembre de 2026
FORMA DE PAGO.	El Hospital Local de Guamal Primer Nivel de Atención E.S.E, pagará al contratista el cien por ciento (100%). El valor del presente contrato en Cuatro (04) pagos mensuales cada uno por valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.300.000)**, previo informe de la SUPERVISORA asignada, informe de actividades del o la contratista, factura o cuenta de cobro, soportes de pago de la seguridad social en salud, pensión y A.R.L. como independiente. Para el último pago deberá anexarse el Acta de Liquidación del Contrato.

Se reunió la subdirectora Administrativa y Financiera del Hospital Local de Guamal Primer Nivel de Atención E.S.E., o quién haga sus veces, doctora **YENNY CONSTANZA ALVARADO** delegada por el Gerente del Hospital Local de Guamal Primer Nivel de Atención E.S.E. como SUPERVISORA a través de la Resolución No. 392 de 01 de Septiembre de 2026 y **JUAN DIEGO CARDONA GIRALDO,** identificado con la C.C. No. 1.028.663.480, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del contrato de Prestación de Servicios No. **217 DE 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

Dada en Guamal-Meta, el 01 de Septiembre de 2026.

Dra. YENNY CONSTANZA ALVARADO
Subdirectora Administrativa y Financiera
SUPERVISORA

JUAN DIEGO CARDONA GIRALDO
C.C. No. 1.028.663.480
Contratista

Proyecto: J.F.P.V
CPS Apoyo contratación

Reviso:
CPSP Asesor Jurídico

Aprobó: Yenny Alvarado Rojas
Subdirectora Administrativa y Financiera